PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4509071 del año 2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Carlos Ernesto Maya Vallejo

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: C.C 10.298.664

OBJETO DEL CONTRATO Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor contratista, impartiendo formación profesional integral a distancia o virtual, en el centro de comercio y servicios del SENA Regional Cauca, pertenecientes al área o red de conocimiento: Informática y Desarrollo de Software, según las necesidades del servicio, de acuerdo con la asignación realizada por la entidad contratante. PLAZO. Diez (10) Meses y (13) trece días.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: "1. Adelantar las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad, de acuerdo con las especificaciones exigidas por el SENA y desglosadas en detalle en la minuta del contrato. 2. Cumplir el objeto y alcance del contrato, de acuerdo a la programación asignada por el Coordinador@ Académic@ en el marco de las políticas de calidad, pertinencia y eficacia. 3. Ejercer el control propio de todas las actividades encomendadas con independencia y autonomía y de forma oportuna y dentro de los términos establecidos con el fin de obtener la correcta realización del objeto del contrato. 4. Rendir informes académicos que contenga: juicios evaluativos, novedades de los aprendices (llamado de atención verbal, inasistencia reiterada, resultado del plan de mejoramiento, actividades complementarias bien sean académicas y/o actitudinales); casos específicos para el acompañamiento de aprendices por bienestar o por coordinación académica y reportar de buenas prácticas o casos éxitos por los aprendices. 5. Registrar los resultados de la emisión de juicios (criterios de evaluación) relacionados con los logros de resultados de aprendizaje o novedad del aprendiz, en los tiempos establecidos por el procedimiento de ejecución de la Formación Profesional, en el aplicativo dispuesto por la entidad. 6. Garantizar el autocontrol de la ejecución de horas de formación en el rango establecido por la entidad. En caso de no cumplir con el rango de ejecución mensual establecido por la entidad. El pago se hará proporcional y por el valor acorde al informe generado por la supervisión del contrato en el mes correspondiente. 7. Participar de conformidad con las normas institucionales en los comités de seguimiento y evaluación de aprendices donde se requiera y en las actividades complementarias citadas desde la Coordinación Académica y/o Subdirección del Centro de Comercio y Servicios. 8. Garantizar dentro de los primeros diez (10) días calendario de cada mes, el pago de la seguridad social en salud, pensión y en riesgos a que haya lugar. 9. Entregar de forma mensual y oportuna los soportes contractuales requeridos para el trámite de pago de sus honorarios mensuales; información que reposará en forma digital en el espacio habilitado por la coordinación académica del Centro de Comercio y Servicios. 10. Respecto a la planilla para pagos de honorarios,

se deberá tener en cuenta la circular vigente o u otra otras disposiciones aplicables para la Entidad. 11. Vigilar, cuidar y salvaguardar cualquier elemento que se le sea entregado por parte del SENA como apoyo para el cumplimiento del objeto contractual y a la culminación del contrato, deberá reintegrarlo en las mismas condiciones en la que le fueron entregados, PARÁGRAFO. En caso de pérdida de alguno de los elementos, el contratista deberá adelantar los trámites pertinentes establecidos en el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS EN CASO DE PERDIDA Y/O DETERIORO DE BIENES Y/O DETERIORO DE BIENES Y RECURSOS Y RECURSOS DE LA ENTIDAD. 12. Brindar el apoyo técnico en el área de su especialidad para la elaboración de las especificaciones técnicas, codificación estandarizada UNSPSC, estudios previos, análisis del sector requeridos. 13. Realizar acompañamiento técnico en el área de su especialidad para la emisión de avales requerido por la unidad de emprendimiento. 14. Hacer parte de los comités de evaluación de los trámites precontractuales en los que haya sido designado por la subdirección de centro y/o Coordinación Académica en razón de su área y/o especialidad. 15. Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida. 16. Promover en los aprendices la autoformación con actividades académicas complementarias y que fortalezcan las competencias relacionadas con el programa de formación; garantizando el cumplimiento de horas establecidas (tiempo) de acuerdo con el diseño del programa de formación y soportado por las plataformas institucionales con que cuenta el Centro de Comercio y Servicios. 17. Informar a la subdirección de centro y/o Coordinación Académica las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser identificadas. 18. Participar en las actividades de implementación, mantenimiento y mejora del SIGA, en calidad de responsables de actividades enmarcadas en los procesos ejecutados por el centro de Comercio y Servicios o en los que este interactúa. 19. Durante el periodo de ejecución del contrato, dará aplicación al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la prestación del servicio de instructor, así como a los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas de los instructores. 20. El instructor contratista de formación virtual, aulas móviles y a distancia deberá cumplir con lo establecido en el Manual que orienta el desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje. 21. EL contratista se obliga a NO suscribir en la presente vigencia anual, contrato de prestación de servicio alguno con otro Centro de Formación o dependencia del SENA en cualquier parte del país. 22. Apoyar en la divulgación y promoción de los servicios educativos y tecnológicos de la entidad. 23. Estudiar y resolver reclamaciones o peticiones realizadas por las estudiantes relacionadas con la ejecución de la FPI, con criterios de calidad, pertinencia y celeridad teniendo en cuenta los tiempos establecidos de acuerdo con las tablas de retención documental de la entidad. 24. El contratista deberá asumir los costos que le impliquen cumplir con la adecuada vestimenta para la ejecución del contrato y deberá hacer uso de ella dentro de las instalaciones y ambientes de formación; el SENA no se responsabiliza de la entrega de ningún elemento de esta clase, y con la firma de este contrato se entiende aceptada dicha obligación. 25. Cumplir con las normas y procedimientos en materia de protocolos de bioseguridad y salud en el trabajo en el desarrollo de las actividades asignadas por la Subdirección de Centro y/o Coordinación Académica. 26. Exigir a los aprendices y garantizar el uso adecuado de los elementos de protección y seguridad industrial que se requiera en la formación, al igual que el porte del uniforme

correspondiente de acuerdo al reglamento del aprendiz. 27. Exigir el cumplimiento del acta de compromiso de los aprendices. 28. Prepara, elaborar y presentar los informes que requiera la subdirección del Centro de Comercio y Servicios del SENA Regional Cauca y/o las demás dependencias del SENA del nivel Regional o Nacional, al igual que los órganos de Control y Autoridades que lo requieran. 29. Abstenerse de hacer uso indebido del carné y demás distintivos de la entidad, y en caso de que le hayan sido suministrados, debe devolverlos al supervisor, en la fecha de terminación del contrato; constituyéndose esta en una obligación exigible para el trámite del pago o pagos pendientes al momento de la finalización del plazo establecido en el contrato. 30. Brindar el apoyo técnico en el área de su especialidad a la subdirección de centro y/o al supervisor de los contratos de bienes y/o servicios del centro de formación cuando así sea requerido."

LUGAR DE EJECUCIÓN: Departamento del Cauca - SENA-Regional Cauca - Centro de Comercio y Servicios. Popayán.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Será hasta el 15 de diciembre de 2023. Sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 30 de enero de 2023

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 15 de diciembre de 2023

VIGENCIA DEL CONTRATO: Será hasta el 15 de diciembre de 2023

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y OCHO MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($38.087.253). A) Un primer pago por el valor de quinientos noventa y cinco mil ciento trece pesos ($ 595.113) COP Incluido IVA, por el mes de enero de 2023. B) Diez pagos iguales, por valor de tres millones quinientos setenta mil seiscientos ochenta pesos ($3,570,680) COP Incluido IVA, por los meses de febrero a noviembre de 2023. C) Un último pago por el valor de Un millón setecientos ochenta y cinco mil trescientos cuarenta pesos ($ 1.785.340) COP Incluido IVA, por el mes de diciembre de 2023.

SUPERVISOR: OLGA LUCIA HOYOS ASTUDILLO

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR: CC. 34547293

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$38.087.253
Valor Ejecutado	$38.087.253
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

Total, de horas realizadas en la vigencia 2023: 1769,9
Orientar formación profesional integral en la ficha 2455255, del programa de Análisis y Desarrollo de Software, modalidad virtual. Fecha de Inicio: 29/11/2021 Estado de la Ficha**:** Etapa Productiva desde el 31/08/2023 **Competencia de aprendizaje:** Desarrollar la solución de software de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo. **Resultado de aprendizaje:** Codificar el software de acuerdo con el diseño establecido. Realizar pruebas al software para verificar su funcionalidad. **Competencia de aprendizaje:** Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia. **Resultado de aprendizaje:** Planear actividades de implantación del software de acuerdo con las condiciones de la solución informática.

Desplegar el software de acuerdo con la arquitectura y las políticas establecidas. Documentar el proceso de implantación de software siguiendo estándares de calidad. Implantar el software de acuerdo con los niveles de servicio establecidos con el cliente. **Competencia de aprendizaje:** Controlar la calidad del servicio de software de acuerdo con los estándares técnicos. **Resultado de aprendizaje:** Incorporar actividades de aseguramiento de la calidad del software de acuerdo con estándares de la industria. Verificar la calidad del software de acuerdo con las prácticas asociadas en los procesos de desarrollo. Realizar actividades de mejora de la calidad del software a partir de los resultados de la verificación. **Aprendices Matriculados: 38** **Aprendices Cancelados: 0** **Aprendices en proceso de deserción: 14** **Aprendices en Retiro Voluntario: 16** **Aprendices con traslado: 2** **Aprendices en formación: 6** **HORAS DEDICADAS EN LA FICHA: 80**
Orientar formación profesional integral en la ficha 2627051, del programa de Análisis y Desarrollo de Software, modalidad virtual. Fecha de Inicio: 5/09/2022 Estado de la Ficha**:** Etapa Lectiva**:** FASE EJECUCIÓN **Competencia de aprendizaje:** Evaluar requisitos de la solución de software de acuerdo con metodologías de análisis y estándares. **Resultado de aprendizaje:** Modelar las funciones del software de acuerdo con el informe de requisitos. Verificar los modelos realizados en la fase de análisis de acuerdo con lo establecido en el informe de requisitos. **Aprendices Matriculados: 47** **Aprendices Cancelados: 0** **Aprendices en proceso de deserción: 5** **Aprendices en Retiro Voluntario: 7** **Aprendices con traslado: 2** **Aprendices en formación: 33** **HORAS DEDICADAS EN LA FICHA: 80**
Orientar formación profesional integral en la ficha 2675809, del programa de Análisis y Desarrollo de Software, modalidad virtual.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Fecha de Inicio: 21/11/2022

Estado de la Ficha**:** Etapa Lectiva**:** FASE EJECUCIÓN

Competencia de aprendizaje:
Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico.
Resultado de aprendizaje:
Recolectar información del software a construir de acuerdo con las necesidades del cliente.

Competencia de aprendizaje:
Evaluar requisitos de la solución de software de acuerdo con metodologías de análisis y estándares.
Resultado de aprendizaje:
Planear actividades de análisis de acuerdo con la metodología seleccionada.
Modelar las funciones del software de acuerdo con el informe de requisitos.
Verificar los modelos realizados en la fase de análisis de acuerdo con lo establecido en el informe de requisitos.

Competencia de aprendizaje:
Diseñar la solución de software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos.
Resultado de aprendizaje:
Elaborar los artefactos de diseño del software siguiendo las prácticas de la metodología seleccionada.
Estructurar el modelo de datos del software de acuerdo con las especificaciones del análisis.
Verificar los entregables de la fase de diseño del software de acuerdo con lo establecido en el informe de análisis.

Competencia de aprendizaje:
Orientar investigación formativa según referentes técnicos.
Resultado de aprendizaje:
Analizar el contexto productivo según sus características y necesidades.
Argumentar aspectos teóricos del proyecto según referentes nacionales e internacionales.
Proponer soluciones a las necesidades del contexto según resultados de la investigación.

Competencia de aprendizaje:
Desarrollar la solución de software de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo.
Resultado de aprendizaje:
Construir la base de datos para el software a partir del modelo de datos.

Aprendices Matriculados: 52
Aprendices Cancelados: 0
Aprendices en proceso de deserción: 29
Aprendices en Retiro Voluntario: 6
Aprendices con traslado: 0
Aprendices en formación: 17
HORAS DEDICADAS EN LA FICHA: 347,9

Orientar formación profesional integral en la ficha 2675810, del programa de Análisis y Desarrollo de Software, modalidad virtual.
Fecha de Inicio: 21/11/2022

Estado de la Ficha**:** Etapa Lectiva**:** FASE EJECUCIÓN

Competencia de aprendizaje:
Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico.
Resultado de aprendizaje:
Recolectar información del software a construir de acuerdo con las necesidades del cliente.

Competencia de aprendizaje:
Evaluar requisitos de la solución de software de acuerdo con metodologías de análisis y estándares.
Resultado de aprendizaje:
Planear actividades de análisis de acuerdo con la metodología seleccionada.
Modelar las funciones del software de acuerdo con el informe de requisitos.
Verificar los modelos realizados en la fase de análisis de acuerdo con lo establecido en el informe de requisitos.

Competencia de aprendizaje:
Diseñar la solución de software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos.
Resultado de aprendizaje:
Elaborar los artefactos de diseño del software siguiendo las prácticas de la metodología seleccionada.
Estructurar el modelo de datos del software de acuerdo con las especificaciones del análisis.
Verificar los entregables de la fase de diseño del software de acuerdo con lo establecido en el informe de análisis.

Competencia de aprendizaje:
Orientar investigación formativa según referentes técnicos.
Resultado de aprendizaje:
Analizar el contexto productivo según sus características y necesidades.
Argumentar aspectos teóricos del proyecto según referentes nacionales e internacionales.
Proponer soluciones a las necesidades del contexto según resultados de la investigación.

Competencia de aprendizaje:
Desarrollar la solución de software de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo.
Resultado de aprendizaje:
Construir la base de datos para el software a partir del modelo de datos.

Aprendices Matriculados: 50
Aprendices Cancelados: 0
Aprendices en proceso de deserción: 26
Aprendices en Retiro Voluntario: 7
Aprendices con traslado: 3
Aprendices en formación: 14

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA: 290
Orientar formación profesional integral en la ficha 2721491, del programa de Análisis y Desarrollo de Software, modalidad virtual. Fecha de Inicio: 27/03/2023 Estado de la Ficha**:** Etapa Lectiva**:** FASE PLANEACIÓN **Competencia de aprendizaje:** Resultado de Aprendizaje de la Inducción. **Resultado de aprendizaje:** Identificar la dinámica organizacional del SENA y el rol de la formación profesional integral de acuerdo con su proyecto de vida y el desarrollo profesional. **Competencia de aprendizaje:** Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico. **Resultado de aprendizaje:** Caracterizar los procesos de la organización de acuerdo con el software a construir. Recolectar información del software a construir de acuerdo con las necesidades del cliente. Establecer los requisitos del software de acuerdo con la información recolectada. Validar el informe de requisitos de acuerdo con las necesidades del cliente. **Competencia de aprendizaje:** Estructurar propuesta técnica de servicio de tecnología de la información según requisitos técnicos y normativa. **Resultado de aprendizaje:** Definir especificaciones técnicas de acuerdo con las características del software a construir. Elaborar propuesta técnica del software de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas. Validar las condiciones de la propuesta técnica del software de acuerdo con los intereses de las partes. **Competencia de aprendizaje:** Evaluar requisitos de la solución de software de acuerdo con metodologías de análisis y estándares. **Resultado de aprendizaje:** Desarrollar procesos lógicos a través de la implementación de algoritmos. **Competencia de aprendizaje:** Diseñar la solución de software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos. **Resultado de aprendizaje:** Elaborar los artefactos de diseño del software siguiendo las prácticas de la metodología seleccionada. **Aprendices Matriculados: 53** **Aprendices Cancelados: 9** **Aprendices en proceso de deserción: 22**

Aprendices en Retiro Voluntario: 8
Aprendices con traslado: 4
Aprendices en formación: 10
HORAS DEDICADAS EN LA FICHA: 345

Orientar formación profesional integral en la ficha 2721492, del programa de Análisis y Desarrollo de Software, modalidad virtual.

Fecha de Inicio: 27/03/2023

Estado de la Ficha**:** Etapa Lectiva**:** FASE PLANEACIÓN

Competencia de aprendizaje:
Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
Resultado de aprendizaje:
Identificar la dinámica organizacional del SENA y el rol de la formación profesional integral de acuerdo con su proyecto de vida y el desarrollo profesional.

Competencia de aprendizaje:
Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico.
Resultado de aprendizaje:
Caracterizar los procesos de la organización de acuerdo con el software a construir.
Recolectar información del software a construir de acuerdo con las necesidades del cliente.
Establecer los requisitos del software de acuerdo con la información recolectada.
Validar el informe de requisitos de acuerdo con las necesidades del cliente.

Competencia de aprendizaje:
Estructurar propuesta técnica de servicio de tecnología de la información según requisitos técnicos y normativa.
Resultado de aprendizaje:
Definir especificaciones técnicas de acuerdo con las características del software a construir.
Elaborar propuesta técnica del software de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas.
Validar las condiciones de la propuesta técnica del software de acuerdo con los intereses de las partes.

Competencia de aprendizaje:
Evaluar requisitos de la solución de software de acuerdo con metodologías de análisis y estándares.
Resultado de aprendizaje:
Desarrollar procesos lógicos a través de la implementación de algoritmos.

Competencia de aprendizaje:
Diseñar la solución de software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos.
Resultado de aprendizaje:
Elaborar los artefactos de diseño del software siguiendo las prácticas de la metodología seleccionada.

Aprendices Matriculados: 52
Aprendices Cancelados: 6
Aprendices en proceso de deserción: 21
Aprendices en Retiro Voluntario: 10
Aprendices con traslado: 8
Aprendices en formación: 7
HORAS DEDICADAS EN LA FICHA: 340

Orientar formación profesional integral en la ficha 2758322, del programa de Análisis y Desarrollo de Software, modalidad virtual.

Fecha de Inicio: 15/05/2023

Estado de la Ficha**:** Etapa Lectiva**:** FASE EJECUCIÓN

Competencia de aprendizaje:
Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
Resultado de aprendizaje:
Identificar la dinámica organizacional del SENA y el rol de la formación profesional integral de acuerdo con su proyecto de vida y el desarrollo profesional.

Competencia de aprendizaje:
Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico.
Resultado de aprendizaje:
Caracterizar los procesos de la organización de acuerdo con el software a construir.
Recolectar información del software a construir de acuerdo con las necesidades del cliente.
Establecer los requisitos del software de acuerdo con la información recolectada.
Validar el informe de requisitos de acuerdo con las necesidades del cliente.

Competencia de aprendizaje:
Estructurar propuesta técnica de servicio de tecnología de la información según requisitos técnicos y normativa.
Resultado de aprendizaje:
Definir especificaciones técnicas de acuerdo con las características del software a construir.
Elaborar propuesta técnica del software de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas.
Validar las condiciones de la propuesta técnica del software de acuerdo con los intereses de las partes.

Competencia de aprendizaje:
Evaluar requisitos de la solución de software de acuerdo con metodologías de análisis y estándares.

Resultado de aprendizaje:
Desarrollar procesos lógicos a través de la implementación de algoritmos.

Aprendices Matriculados: 29
Aprendices Cancelados: 0
Aprendices en proceso de deserción: 14

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Aprendices en Retiro Voluntario: 2 **Aprendices con traslado: 0** **Aprendices en formación: 13** **HORAS DEDICADAS EN LA FICHA: 156**
Orientar formación profesional integral en la ficha 2758323, del programa de Análisis y Desarrollo de Software, modalidad virtual. Fecha de Inicio: 15/05/2023 Estado de la Ficha**:** Etapa Lectiva**:** FASE EJECUCIÓN **Competencia de aprendizaje:** Evaluar requisitos de la solución de software de acuerdo con metodologías de análisis y estándares. **Resultado de aprendizaje:** Planear actividades de análisis de acuerdo con la metodología seleccionada. **Competencia de aprendizaje:** Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico. **Resultado de aprendizaje:** Caracterizar los procesos de la organización de acuerdo con el software a construir. Recolectar información del software a construir de acuerdo con las necesidades del cliente. **Competencia de aprendizaje:** Evaluar requisitos de la solución de software de acuerdo con metodologías de análisis y estándares. **Resultado de aprendizaje:** Modelar las funciones del software de acuerdo con el informe de requisitos. Verificar los modelos realizados en la fase de análisis de acuerdo con lo establecido en el informe de requisitos. **Aprendices Matriculados: 31** **Aprendices Cancelados: 0** **Aprendices en proceso de deserción: 9** **Aprendices en Retiro Voluntario: 4** **Aprendices con traslado: 0** **Aprendices en formación: 18** **HORAS DEDICADAS EN LA FICHA: 130**

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

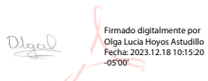
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

8. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V03	Octubre	Cambio imagen institucional y generalidades